



COMISIÓN DE ENERGÍA

INFORME DE ACTIVIDADES

Marzo – agosto de 2014

Introducción

El artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, establece que las comisiones son órganos constituidos por el Pleno que, a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales.

De acuerdo con el numeral 2 del referido artículo, la Comisión de Energía es una Comisión ordinaria y, por ello, tiene a su cargo las mencionadas tareas de dictamen legislativo, información y control evaluatorio.

La Comisión de Energía, correspondiente a la LXII Legislatura –con base en lo dispuesto en los artículos 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 158, 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados–, informa de las actividades realizadas durante el semestre marzo de 2014 – agosto de 2014.

1. Integración

Como quedó establecido en el *Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se integran 54 comisiones ordinarias de la LXII Legislatura de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y se ratifica la integración de la Comisión del Trabajo y Previsión Social* aprobado el 16 de octubre de 2012, así como el comunicado de la Junta de Coordinación Política de fecha 23 de octubre de 2012 por el que se da a conocer la integración complementaria de las comisiones, la Comisión de Energía está integrada por grupos parlamentarios como se muestra a continuación:



COMISIÓN DE ENERGÍA

Grupo Parlamentario	Integrantes
Partido Revolucionario Institucional	12
Partido Acción Nacional	7
Partido de la Revolución Democrática	5
Partido Verde Ecologista de México	2
Partido del Trabajo	2
Movimiento Ciudadano	1
Partido Nueva Alianza	1
Total	30

Durante el periodo que comprende este informe, la Junta de Coordinación Política notificó en las fechas que se mencionan, los siguientes cambios en la integración de esta Comisión:

18 de julio de 2014.

La diputada Laura Ximena Martel Cantú causa baja como integrante.

El diputado Antonio Cuéllar Steffan causa alta como integrante.

22 de julio de 2014

El diputado Antonio Cuéllar Steffan causa baja como integrante.

La diputada Laura Ximena Martel Cantú causa alta como integrante.

23 de julio de 2014.

La diputada Laura Ximena Martel Cantú causa baja como integrante.

El diputado Arturo Escobar y Vega causa alta como integrante.

25 de julio de 2014.

El diputado Arturo Escobar y Vega causa baja como integrante.

El diputado David Pérez Tejada Padilla causa alta como integrante.



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

4 de agosto de 2014.

El diputado David Pérez Tejada Padilla causa baja como integrante.
La diputada Laura Ximena Martel Cantú causa alta como integrante.

A continuación se muestra la integración de la Comisión de Energía a la fecha del presente informe.

NOMBRE	CARGO	GRUPO PARLAMENTARIO
JUNTA DIRECTIVA		
Dip. Marco Antonio Bernal Gutiérrez	Presidente	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Juan Bueno Torio	Secretario	Partido Acción Nacional
Dip. Rubén Camarillo Ortega	Secretario	Partido Acción Nacional
Dip. Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez	Secretario	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Luis Ricardo Aldana Prieto	Secretario	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Javier Treviño Cantú	Secretario	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Williams Oswaldo Ochoa Gallegos	Secretario	Partido Revolucionario Institucional
Dip. José Alberto Benavides Castañeda	Secretario	Partido del Trabajo
Dip. Ricardo Mejía Berdeja	Secretario	Movimiento Ciudadano
Dip. Ricardo Astudillo Suárez	Secretario	Partido Verde Ecologista de México
Dip. Claudia Elizabeth Bojórquez Javier	Secretaria	Partido de la Revolución Democrática
Dip. Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro	Secretario	Partido de la Revolución Democrática



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

INTEGRANTES	
Dip. Irazema González Martínez Olivares	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Jorge del Ángel Acosta	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Noé Hernández González	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Alfredo Anaya Gudiño	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Blanca María Villaseñor Gudiño	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Samuel Gurrión Matías	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Abel Octavio Salgado Peña	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Juan Francisco Cáceres de la Fuente	Partido Acción Nacional
Dip. Germán Pacheco Díaz	Partido Acción Nacional
Dip. Erick Marte Villanueva	Partido Acción Nacional
Dip. Jorge Rosiñol Abreu	Partido Acción Nacional
Dip. Ricardo Villarreal García	Partido Acción Nacional
Dip. Mario Alejandro Cuevas Mena	Partido de la Revolución Democrática
Dip. Javier Orihuela García	Partido de la Revolución Democrática
Dip. Agustín Miguel Alonso Raya	Partido de la Revolución Democrática
Dip. Laura Ximena Martel Cantú	Partido Verde Ecologista de México
Dip. Alberto Anaya Gutiérrez	Partido del Trabajo
Dip. Dora María Guadalupe Talamante Lemas	Partido Nueva Alianza



2. Reuniones de trabajo

Durante el periodo de marzo a agosto de 2014 los integrantes de la Comisión de Energía fueron convocados a un total de cuatro reuniones de carácter extraordinario.

Quinta reunión extraordinaria de la Comisión de Energía: Comparecencia del Director General de Petróleos Mexicanos

Fecha: 10 de marzo de 2014.

En su sesión del 4 de marzo pasado, la Cámara de Diputados aprobó el acuerdo propuesto por la Junta de Coordinación Política, por el que se formulan preguntas por escrito al director general de Petróleos Mexicanos.

“Primero. La Cámara de Diputados de conformidad con el párrafo cuarto del artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos aprueba remitir las siguientes preguntas por escrito al director general de Petróleos Mexicanos, maestro Emilio Lozoya Austin. Asimismo, se solicita atentamente a dicho funcionario, sean respondidas por escrito en el curso de la presente semana o bien en forma verbal ante la Comisión de Energía, en fecha que se refiere entre el lunes 10 y viernes 14 de marzo de 2014.

Segundo. Las respuestas a las preguntas que el director general de Petróleos Mexicanos, maestro Emilio Lozoya Austin, envíe a esta soberanía se harán del conocimiento del pleno, se publicarán en la Gaceta Parlamentaria, en la página de Internet y se remitirán a los grupos parlamentarios para el análisis correspondiente.”

En la sesión del día 6 siguiente, se aprobó un segundo acuerdo. Este, estableció el formato para la reunión de trabajo del director general de Petróleos Mexicanos y el procurador general de la República con las comisiones de Energía, de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión especial de Cuenca de Burgos y la Comisión de prevención, conservación y, en su caso, restauración del medio ambiente en las entidades federativas donde se ubican las Instalaciones de Pemex.

Los resolutivos del acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se establece el formato al que se sujetaría la reunión de trabajo, estableció lo siguiente:

“Primero. El presente acuerdo establece el formato a que se sujetará la reunión de trabajo que sostendrán el director general de Pemex y el procurador general de la República con la Comisión de Energía, de Medio Ambiente y Recursos Naturales y las Comisiones Especiales de Cuenca de Burgos y de Prevención, Conservación y en su caso Restauración del Medio Ambiente en las entidades federativas donde su ubican



COMISIÓN DE ENERGÍA

las instalaciones de Pemex, la cual tendrá lugar el lunes de 10 de marzo a partir de las 18:00 horas.

Segundo. El formato al que se sujetará la reunión de trabajo será el siguiente.

El presidente de la Comisión de Energía dará lectura al acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se establece el formato de la reunión de trabajo y ofrecerá el mensaje correspondiente a la instalación de la reunión y la apertura de los trabajos. Posteriormente habrá un mensaje por parte de los presidentes de las Comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Especiales de Cuenca de Burgos y de Prevención, Conservación y en su caso Restauración del Medio Ambiente en las Entidades Federativas donde se Ubican las Instalaciones de Pemex, hasta por cinco minutos cada uno.

Acto seguido, habrá una ronda de intervenciones iniciales de los funcionarios públicos invitados a la reunión y los grupos parlamentarios, hasta por siete minutos, en el siguiente orden: director general de Pemex, procurador general de la República, Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

Posteriormente, se abrirá una primera ronda de preguntas, en las que los grupos parlamentarios en orden decreciente podrán exponer sus cuestionamientos: Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

Acto seguido, se abrirá una segunda ronda de preguntas, en la que los grupos parlamentarios en orden creciente podrán exponer sus cuestionamientos. Primero el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, luego el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Tercero. Las intervenciones en las dos rondas de preguntas se desarrollarán de la forma siguiente: pregunta de cada grupo parlamentario, hasta por cuatro minutos. Respuesta de los funcionarios, hasta por cuatro minutos, cada uno en su caso.

Cuarto. Durante la reunión de trabajo, materia del presente acuerdo, únicamente tendrán lugar las intervenciones descritas y sólo se podrá conceder el uso de la palabra por alusiones personales.



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Quinto. Corresponderá a la Presidencia de la Junta Directiva de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados velar por el cumplimiento del presente acuerdo.”

Así, a fin de dar cumplimiento a dicho acuerdo, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 45, numeral 6, inciso g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como 158, numeral 1, fracción XI, y 198, ambos del Reglamento de la Cámara de Diputados, el día 10 del mismo mes, se realizó la reunión de trabajo con el maestro Emilio Lozoya Austin, director general de Petróleos Mexicanos, y el licenciado Jesús Murillo Karam, procurador general de la República, con la Comisión de Energía, de Medio Ambiente y Recursos Naturales y las Comisiones Especiales de Cuenca de Burgos y de Prevención, Conservación y en su caso Restauración del Medio Ambiente en las entidades federativas donde se ubican las instalaciones de Pemex. La referida comparecencia se desarrolló de la siguiente forma:

El diputado Marco Antonio Bernal Gutiérrez, en atención a la petición de diputados presentes en la reunión, propuso una modificación al formato de conducción, a fin de que los funcionarios invitados dieran respuesta a los cuestionamientos que se les planteen en una sola intervención de 10 minutos al final de cada ronda de preguntas.

Se solicitó a la Secretaría poner a consideración de los presentes, habiéndose aprobado el cambio propuesto al formato de conducción de esta reunión.

Después de que los funcionarios comparecientes protestaron decir verdad, de conformidad con el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el presidente, para dar cumplimiento al acuerdo que rigió la reunión concedió la palabra a la diputada Lourdes Adriana López Moreno, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

La diputada Lourdes Adriana López Moreno hizo referencia de importancia que tiene el desarrollo energético del país, pero sobre todo mostró su preocupación por la necesidad de que este desarrollo se realice con completa y total responsabilidad y cumplimiento en la normatividad ambiental de nuestro país, con la convicción de que se debe dar prioridad a la conservación de los recursos naturales. Así mismo mencionó que sería deseable que en la inminente reforma a leyes secundarias en energía la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales pudiera participar en la dictaminación para garantizar que éstas tengan realmente una perspectiva ambiental que se requiere.



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

En particular precisó su preocupación respecto al tema de fracturación hidráulica, mejor conocida como *fracking*, haciendo énfasis en la necesidad del cuidado del recurso acuífero, sobre todo porque en esta tecnología se utilizan grandes cantidades para lograr la fracturación de roca, así como el uso de las sustancias químicas que se utilizan para esta práctica extractiva y la eventual contaminación de agua cuya remediación es complicada.

Al respecto, también mencionó que ante diversas denuncias por el impacto de sus actividades la respuesta de la paraestatal ha sido limitada o lenta.

Acto seguido, tomó la palabra el diputado Héctor García García, presidente de la Comisión Especial Cuenca de Burgos, quien mencionó que la reforma energética debe considerar la transformación de Petróleos Mexicanos en una empresa fuerte, financieramente viable, tecnológicamente moderna, corporativamente transparente necesariamente, económicamente competitiva y socialmente responsable y mostró su coincidencia en relación con la necesidad de potenciar el desarrollo económico del país y mejorar la calidad de vida de los mexicanos como el objetivo de fortalecer a la industria petrolera, del gas natural, de la refinación y la petroquímica.

Hizo notar también que el proyecto Cuenca de Burgos “se inscribe como uno de los grandes retos que debemos afrontar, pero también como una gran oportunidad para los mexicanos”.

Por otro lado, mencionó que la preocupación central de los legisladores integrantes de la comisión por él presidida es el impacto que tendrá la reforma constitucional y las reformas previstas en las leyes secundarias para la Cuenca de Burgos y sus pobladores.

Finalmente, mencionó que es importante que las reformas a las leyes secundarias por venir tengan, “...como eje transversal, un alto espíritu nacionalista que salvaguarde la soberanía nacional y que en la letra y en los hechos los intereses del Estado coincidan con los intereses de la nación (y que) las nuevas figuras jurídicas y modalidades de asociación deben traducirse además en mejores oportunidades de empleo, en posibilidades reales de capacitación para la mano de obra regional en sus diferentes niveles, en impulsar el crecimiento y fortalecer a la macro, pequeña y mediana microempresa”.

En su calidad de presidenta de la Comisión Especial de Prevención, Conservación y en su caso Restauración del Medio Ambiente de las Entidades Federativas donde se ubican las instalaciones de Pemex, tomó la palabra la diputada Rocío Adriana Abreu



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Artiñano, quien manifestó que el desarrollo de la industria petrolera ha tenido "...consecuencias sociales, ambientales y *climáticas* que se generan por la explotación de los recursos energéticos sigue siendo causa de gran preocupación para cientos de comunidades a lo largo y ancho del territorio".

Afirmó que las actividades de exploración y producción de hidrocarburos implica el desarrollo de cuencas petroleras ubicadas en regiones ambientales sensibles, y de enorme complejidad socioeconómica; que se requiere de la construcción de obras de infraestructura que pueden generar impactos considerables y que, sin embargo, Pemex está obligado a construir una relación armónica en las comunidades en las que lleva a cabos sus actividades tratando de conciliar los intereses de los diversos actores que se ven afectados.

En este sentido, la diputada Abreu indicó que la comisión especial que preside, ha buscado ser un puente entre Pemex y las comunidades asentadas en las localidades con actividad petrolera a través de reuniones de trabajo, talleres, visitas e instalaciones, centro de producción y localidades; por lo que los legisladores que la integran han constatado algunos de los impactos que la explotación de hidrocarburos tiene en distintas regiones del país y que, sin lugar a dudas aún falta mucho por hacer, pero sabe que existe la voluntad de construir un modelo más incluyente y transparente de gestión social comunitaria.

Afirmó la diputada que la reforma constitucional en materia energética recientemente aprobada abre la oportunidad para que en las leyes secundarias se refuercen las iniciativas de conservación, evaluación del desempeño y compensación ambiental; se profundicen las actividades de reforestación; se intensifiquen las actividades de remediación del suelo; se mejore la calidad del monitoreo para la prevención de derrames de hidrocarburos y se continúen las labores de capacitación en materia de seguridad industrial y prevención de accidentes.

Otro punto que destacó es el referido a la empresa Oceanografía, de cuyo caso afirmó que la autoridad competente determinará la responsabilidad y expresó su preocupación y solidaridad con miles de empleados afectados.

Posteriormente, en cumplimiento del acuerdo que norma esta comparecencia hicieron uso de la palabra los funcionarios comparecientes.

El director general Emilio Lozoya Austin hizo referencia a las preguntas sobre diversos temas relacionados con el funcionamiento de Petróleos Mexicanos que fueron



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

remitidas a la entidad a su cargo, con las cuales daría contenido a esta reunión de trabajo.

Para ello, se abordaron dos grandes rubros, el primero de ellos, correspondiente al otorgamiento de contratos por parte de Pemex a diversas empresas y particularmente a la empresa Oceanografía, SA de CV.

Señaló al respecto, que los acontecimientos recientemente conocidos vinculados a dicha empresa no afectaron las operaciones cotidianas de Petróleos Mexicanos; que se desarrollan con plena normalidad con la colaboración de proveedores, contratistas, instituciones financieras, en cumplimiento del mandato legal de Pemex de generar valor económico para la sociedad mexicana, con responsabilidad social y ambiental.

Así mismo, que desde que se conoció del caso, Petróleos Mexicanos ha brindado su total apoyo a la Procuraduría General de la República aportando todos los elementos a su alcance para coadyuvar con su función de tutelar los intereses de la sociedad, proporcionando información y elementos de juicio que permitan la persecución y castigo de aquellos delitos que pudieran haberse cometido.

Cabe señalar que las presuntas actividades irregulares desplegadas por la empresa Oceanografía son un caso aislado cuyas responsabilidades se deslindarán ante las instancias competentes.

Reiteró el compromiso de la administración de Pemex con la transparencia y la rendición de cuentas, así como con la condena a cualquier acto de corrupción o actividad al margen de la ley.

En tal sentido, señaló, se propuso al Consejo de Administración la creación de una Dirección Corporativa de Procura y Abastecimiento, la cual no implica el crecimiento en la plantilla laboral y que tendrá a su cargo las adquisiciones de bienes y servicios y la contratación de obra para toda la empresa.

El propósito es la reorganización del proceso de procura, la homologación de procedimientos, sistematizar la captura y análisis de información de proveedores y separar la decisión de qué comprar y de quiénes lo compran. El resultado inmediato será importantes ahorros para Petróleos Mexicanos, y se harán más transparente las operaciones.



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Por otra parte, el director se refirió al posible impacto de la reforma energética, tanto sobre Pemex como sobre la economía en general y los trabajadores de Petróleos Mexicanos.

Al respecto puntualizó que la reforma constitucional, aprobada por el Congreso de la Unión y por las legislaturas estatales, establece claramente que en el proceso se convertirá a Pemex en una empresa productiva del Estado y los derechos de los trabajadores se respetarán íntegramente. Esto implica, que el contrato colectivo sigue y seguirá vigente en todas las cláusulas y que las prestaciones a que tienen derecho los trabajadores se mantendrán sin cambio.

Respecto al impacto de las reformas sobre Pemex. El cambio más notable es que habrá, después de 75 años, más participantes en nuestra industria, esto sin duda representa un gran reto para Petróleos Mexicanos. La reforma, sin embargo, dota a Pemex de las herramientas para enfrentarlo, entre ellos la ronda cero, que está en proceso dentro de los tiempos marcados por la Constitución. Asimismo, la mayor autonomía administrativa y de gestión y el nuevo régimen fiscal.

En relación con el objetivo estratégico de fortalecer a Petróleos Mexicanos, está el hecho de que en 2014 se ejercerá el mayor presupuesto de inversión en la historia de la empresa. De estas decisiones se espera un Pemex más fuerte, más productivo.

Por lo que hace al impacto de la reforma en la economía, las estimaciones realizadas muestran que el aprovechamiento óptimo del total del potencial del país en materia de hidrocarburos, requiere de una inversión de más del doble de lo que actualmente invierte Petróleos Mexicanos en exploración y producción. Al incorporar más participantes, la reforma abre un espacio de inversión equivalente acerca del dos por ciento del PIB que irá aprovechándose paulatinamente y que sin duda hará una diferencia significativa en el nivel macroeconómico, tanto en términos de inversión total como de crecimiento y del empleo.

El procurador general Jesús Murillo Karam, por su parte, señaló que su participación tiene que ver con la búsqueda de las responsabilidades de quienes hayan cometido conductas que estén tipificadas como delitos, pero que, en casos como el de la empresa Oceanografía, por el que fue convocado, en el que la trascendencia de la búsqueda de responsabilidades pudiera afectar seriamente el desarrollo adecuado de partes fundamentales de la sociedad, la Procuraduría tiene que actuar con mucho más responsabilidad.



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mencionó el funcionario que todo empezó cuando por la falta del pago de fianzas, se alertó al banco defraudado que encontró que los documentos con los que les estaban garantizando el pago de un adeudo fueron falsificados, por lo que se presentó una denuncia en la Procuraduría que actuó lo más rápido posible, pero al mismo tiempo, con toda la prudencia.

Afirmó que de haber actuado en la forma en la que se hace generalmente en la causa de los delitos, la Procuraduría hubiera remitido responsabilidades solicitando la orden de aprehensión y se pudo haber dañado seriamente a los 11 mil trabajadores de la empresa.

Recalcó que pudo haberse dañado la operación de Pemex. Pudimos haber evitado el posible rescate de los recursos, incluso, pudo haber sido más difícil el procesamiento de los responsables.

Por ello, se procedió al aseguramiento de la empresa, de manera tal que ésta pueda seguir funcionando, con lo que se garantizó el trabajo y el salario de los trabajadores de la empresa; que Pemex no sufriera menoscabo en su operación y que los demás acreedores pudieran tener una opción de salida.

Diputados de la Comisión de Energía participantes.

Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional:

William Oswaldo Ochoa Gallegos

Irazema González Martínez Olivares

Javier Treviño Cantú

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional:

Juan Bueno Torio

Juan Francisco Cáceres de la Fuente

Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática:

Mario Alejandro Cuevas Mena, PRD

Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, PRD

Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, PRD



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México:

Ricardo Astudillo Suárez

Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

Ricardo Mejía Berdeja

Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo:

José Alberto Benavides Castañeda, PT

Diputados presentes al inicio de la reunión: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Juan Bueno Torio, Ricardo Villarreal García, Ricardo Astudillo Suárez, Javier Treviño Cantú, Rubén Camarillo Ortega, Erick Marte Rivera Villanueva, Juan Francisco Cáceres de la Fuente, Samuel Gurrión Matías, Blanca María Villaseñor Gudiño, Alfredo Anaya Gudiño, Noé Hernández González, Luis Ricardo Aldana Prieto, Jorge del Ángel Acosta, Ricardo Mejía Berdeja, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Mario Alejandro Cuevas Mena, Irazema González Martínez Olivares, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, José Alberto Benavides Castañeda, Abel Octavio Salgado Peña, Agustín Miguel Alonso Raya.

Diputados presentes al concluir la reunión: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Juan Bueno Torio, Ricardo Astudillo Suárez, Javier Treviño Cantú, Juan Francisco Cáceres de la Fuente, Samuel Gurrión Matías, Blanca María Villaseñor Gudiño, Alfredo Anaya Gudiño, Noé Hernández González, Luis Ricardo Aldana Prieto, Jorge del Ángel Acosta, Ricardo Mejía Berdeja, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Mario Alejandro Cuevas Mena, Irazema González Martínez Olivares, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, Abel Octavio Salgado Peña, Agustín Miguel Alonso Raya.

La diputada Dora María Guadalupe Talamante Lemas solicitó se justificara su inasistencia en virtud de encontrarse en viaje de comisión para asistir a la 58ª Sesión de la Comisión de la Coordinación Jurídica y Social de la Mujer, en la ciudad de Nueva York.

Sexta reunión extraordinaria: Reunión de las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y de Energía.

Fecha: 29 de mayo de 2014.



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Con esta fecha, los diputados integrantes de las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y de Energía fueron convocados por sus presidentes para iniciar el proceso de discusión y aprobación del dictamen de las iniciativas turnadas.

El Orden del Día de la reunión fue el siguiente: 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum; 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día; 3.- Lectura del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se propone el procedimiento para el análisis y discusión en comisiones, de las iniciativas con proyecto de decreto por las que se expiden, reforman, adicionan y derogan diversos ordenamientos en materia energética, presentadas por el Ejecutivo federal y remitidas a la Cámara de Diputados; 4.- Propuesta de la declaración del carácter de permanente de la reunión, conforme al artículo 171 de Reglamento de la Cámara de Diputados; 5.- Aprobación del Acuerdo de las Juntas Directivas de las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y de Energía por el que se fija el método de las reuniones de trabajo para el análisis de las iniciativas de la reforma energética, y 6.- Aprobación del Programa de Trabajo.

En cumplimiento del Orden del Día de la reunión, fueron aprobados el acuerdo propuesto por las juntas directivas y la reunión se declaró en sesión permanente.

De esta forma, se convocó, como parte de la misma reunión del día 29 de mayo, a los integrantes a fin de reunirse con los funcionarios y expertos convocados, de acuerdo con el programa aprobado.

Jueves 5 de junio

Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y Energía

Sesión de trabajo con el Dr. Miguel Messmacher, subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Dr. Javier Laynez Potisek, Procurador Fiscal de la Federación.

Tema: Reforma energética: aspectos fiscales y presupuestales.

Jueves 12 de junio

Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y Energía

Sesión de trabajo con la Dra. María de Lourdes Melgar Palacios, Subsecretaria de Hidrocarburos, y el Dr. César Emiliano Hernández Ochoa, Subsecretario de Electricidad, ambos funcionarios de la Secretaría de Energía.

Tema: Panorama general de la reforma energética.

Lunes 16 de junio

Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Energía



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Reunión para la discusión y aprobación del Programa de Trabajo, presentación del acuerdo por el que se fija el método de trabajo y la declaración de reunión permanente.

Martes 17 de junio

Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y Energía.

Reunión con expertos independientes propuestos por los Grupos Parlamentarios: Rogelio Gasca Neri (PRI), Luis Foncerrada Pascal (PAN) y Fluvio César Ruiz Alarcón (PRD).

Tema: Visión sobre la reforma energética

Miércoles 18 de junio

Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y Energía

Reunión con expertos independientes propuestos por los Grupos Parlamentarios: José Ochoa Zúñiga (PVEM), Adolfo Hellmund López (Movimiento Ciudadano) y Edgar Abraham Amador Zamora (PRD).

Tema: Visión sobre la reforma energética.

Jueves 19 de junio

Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, de Energía. En esta sesión se invitó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por la importancia de los temas abordados.

Reunión con el Gobernador del Banco de México, Dr. Agustín Carstens Carstens.

Tema: El Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMPED).

Finalmente, el 26 de julio se llevó a cabo la reunión de las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público en la cual se discutió y aprobó en lo general y en lo particular, en los artículos no reservados, el Dictamen con proyecto de decreto por el que se expiden la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos; se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos y de la Ley de Coordinación Fiscal, y se expide la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y Desarrollo.

Diputados presentes al inicio de la reunión: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Juan Bueno Torio, Rubén Camarillo Ortega, Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez, Luis Ricardo Aldana Prieto, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Mejía Berdeja, Ricardo Astudillo Suárez, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Irazema González Martínez Olivares, Jorge del Ángel Acosta, Noé Hernández González, Alfredo Anaya Gudiño, Blanca María Villaseñor Gudiño, Samuel Gurrión Matías, Abel Octavio Salgado Peña, Juan Francisco Cáceres de la Fuente, Germán Pacheco Díaz, Erick Marte Villanueva, Jorge Rosiñol Abreu, Mario Alejandro Cuevas Mena, Javier Orihuela García, Agustín Miguel Alonso Raya, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Laura Ximena Martel Cantú.

Diputados presentes al concluir la reunión: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Juan Bueno Torio, Rubén Camarillo Ortega, Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez, Luis Ricardo Aldana



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Prieto, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Mejía Berdeja, Ricardo Astudillo Suárez, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Irazema González Martínez Olivares, Jorge del Ángel Acosta, Noé Hernández González, Alfredo Anaya Gudiño, Blanca María Villaseñor Gudiño, Samuel Gurrión Matías, Abel Octavio Salgado Peña, Juan Francisco Cáceres de la Fuente, Germán Pacheco Díaz, Erick Marte Villanueva, Jorge Rosiñol Abreu, Mario Alejandro Cuevas Mena, Javier Orihuela García, Agustín Miguel Alonso Raya, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, David Pérez Tejada Padilla.

En el transcurso de estas sesiones en conjunto con la Comisión de Hacienda y Crédito Público, la diputada Laura Ximena Martel Cantú fue sustituida por el diputado David Pérez Tejada Padilla.

Séptima reunión extraordinaria: Reunión de las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Energía.

Fecha: 16 de junio de 2014.

Con esta fecha, fueron convocadas las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Energía fueron convocadas por sus presidentes para iniciar el proceso de discusión y aprobación del dictamen de la iniciativa que les fue turnada, desarrollándose bajo el Orden del Día siguiente: 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum; 2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día; 3.- Lectura del acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se propone el procedimiento, para el análisis y discusión en comisiones, de las iniciativas con proyecto de decreto por las que se expiden, reforman, adicionan y derogan diversos ordenamientos en materia energética, presentadas por el Ejecutivo Federal y remitidas a la Cámara de Diputados; 4.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de las juntas directivas de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Energía por que se fija el método de las reuniones de trabajo para el análisis y dictamen de la iniciativa en materia energética; 5.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa de trabajo; 6.- Propuesta de declaratoria para que la presente reunión adquiera el carácter de Permanente, y 7.- Se decreta receso.

En cumplimiento del Orden del Día de la reunión, fueron aprobados el acuerdo propuesto por las juntas directivas y la reunión se declaró en sesión permanente.

Como lo estableció el Programa de Trabajo, se convocó, como parte de la misma reunión del día 16 de junio, a los integrantes a fin de reunirse con los funcionarios involucrados y expertos convocados por los grupos parlamentarios.



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Lunes 23 de junio

Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Energía.

Reunión con el Dr. Miguel Messmacher, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Dr. Javier Laynez Potisek, Procurador Fiscal de la Federación.

Tema: Reforma energética: aspectos presupuestales y de deuda.

Martes 24 de junio

Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, de Energía y de Hacienda y Crédito Público.

Reunión con el Lic. Francisco Javier Santoyo Vargas, Director de Finanzas de la Comisión Federal de Electricidad, el Mtro. Mario Alberto Beauregard Álvarez, Director Corporativo de Finanzas de Petróleos Mexicanos y el Ing. Gustavo Hernández-García, Director de Pemex Exploración y Producción.

Tema: El impacto del nuevo régimen fiscal, presupuestario y de deuda de la Comisión Federal de Electricidad y aspectos relevantes del nuevo régimen fiscal, presupuestario y de deuda de Petróleos Mexicanos.

Con fecha 25 de julio se llevó a cabo la reunión de las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Energía en la cual se discutió y aprobó el Proyecto de dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y de la Ley General de Deuda Pública.

Diputados presentes al concluir la reunión: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Juan Bueno Torio, Rubén Camarillo Ortega, Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez, Luis Ricardo Aldana Prieto, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Mejía Berdeja, Ricardo Astudillo Suárez, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Irazema González Martínez Olivares, Jorge del Ángel Acosta, Noé Hernández González, Blanca María Villaseñor Gudiño, Samuel Gurrión Matías, Abel Octavio Salgado Peña, Juan Francisco Cáceres de la Fuente, Germán Pacheco Díaz, Erick Marte Villanueva, Jorge Rosiñol Abreu, Mario Alejandro Cuevas Mena, Agustín Miguel Alonso Raya, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Ricardo Villarreal García, Alberto Anaya Gutiérrez, Laura Ximena Martel Cantú.

Diputados presentes al concluir la reunión: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Juan Bueno Torio, Rubén Camarillo Ortega, Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez, Luis Ricardo Aldana Prieto, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Mejía Berdeja, Ricardo Astudillo Suárez, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Irazema González Martínez Olivares, Jorge del Ángel Acosta, Noé Hernández González, Blanca María Villaseñor Gudiño, Samuel Gurrión Matías, Abel Octavio Salgado Peña, Juan Francisco Cáceres de la Fuente, Germán Pacheco Díaz, Erick Marte Villanueva, Jorge Rosiñol Abreu, Mario Alejandro Cuevas Mena, Agustín Miguel Alonso Raya,



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Ricardo Villarreal García, Alberto Anaya Gutiérrez, Arturo Escobar y Vega.

Octava reunión extraordinaria de la Comisión de Energía.

Fecha: 15 de julio de 2014.

Una vez que avanzó el proceso de discusión y aprobación de las iniciativas de la reforma energética en la Cámara de Senadores y que, por lo tanto era inminente pasaran a la Cámara de Diputados para su revisión, el diputado Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Presidente de la Comisión de Energía, convocó a los integrantes de la misma a reunirse el 15 de julio de 2014, bajo el siguiente Orden del Día: 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum; 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día; 3.- Propuesta de la declaración del carácter de permanente de la reunión, conforme al artículo 171 de Reglamento de la Cámara de Diputados; 4.- Informe de la Comisión de Energía sobre las actividades derivadas del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se propone el procedimiento para el análisis y discusión en comisiones, de las iniciativas con proyecto de decreto por las que se expiden, reforman, adicionan y derogan diversos ordenamientos en materia energética, presentadas por el Ejecutivo Federal y remitidas a la Cámara de Diputados, y 5.- Asuntos generales.

De acuerdo con el orden del día, los integrantes de la comisión aprobaron la propuesta de la Junta Directiva para que la Comisión de Energía se declarara en sesión permanente ante la inminente recepción de diversas minutas de la Cámara de Senadores en materia energética.

Del 19 al 22 de julio de 2014, la Cámara de Senadores remitió a la Cámara de Diputados las minutas antes mencionadas a fin de continuar con su proceso legislativo.

De manera inmediata el personal técnico de la Comisión de Energía procedió a la formulación de los dictámenes correspondientes, mismos que fueron entregados a los diputados integrantes para su conocimiento, revisión. Su discusión se dio en cuatro sesiones de la reunión declarada permanente el 15 de julio de la siguiente manera:

21 de julio: Dictamen de la Comisión de Energía que aprueba la Minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Hidrocarburos y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Inversión Extranjera; de la Ley Minera y de la Ley de Asociaciones Público Privadas.



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

22 de julio: Dictamen de la Comisión de Energía que aprueba la Minuta con proyecto de decreto por el que se expiden la Ley de la Industria Eléctrica y la Ley de Energía Geotérmica, y se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.

23 de julio: Dictamen de la Comisión de Energía que aprueba la Minuta con proyecto de decreto por el que se expiden la Ley de Petróleos Mexicanos y la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Entidades Paraestatales; de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

24 de julio: Dictamen de la Comisión de Energía que aprueba la Minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética; se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y se expide la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.



3. Trabajo legislativo

3.1 Expedientes turnados

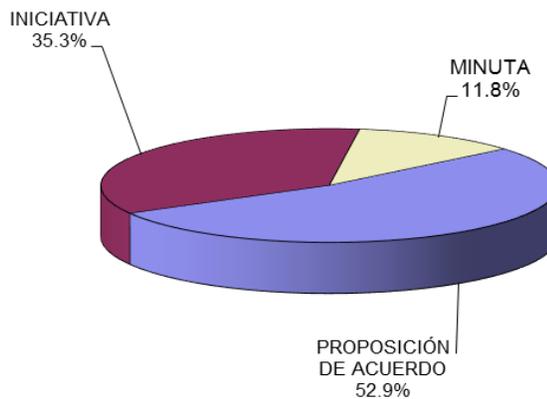
La Comisión de Energía de la LXII Legislatura recibió al instalarse 21 expedientes correspondientes a legislaturas anteriores. En el curso de la presente legislatura se han recibido un total de 132 expedientes; 81 de ellos, correspondientes a proposiciones con punto de acuerdo, 45 iniciativas y seis minutas.

	ANTERIORES *	LXII	TOTAL
TOTAL DE ASUNTOS	21	132	153
PROPOSICIÓN DE ACUERDO	—	81	81
INICIATIVA	9	45	54
MINUTA	12	6	18

* Asuntos pendientes de resolución por legislaturas anteriores a la LXII.

En suma, a la fecha del presente informe, se recibieron un total de 153 expedientes, de los cuales 53 por ciento corresponden a proposiciones con punto de acuerdo, 35 por ciento a iniciativas y el 12 por ciento a minutas.

EXPEDIENTES TURNADOS POR TIPO DE DOCUMENTO

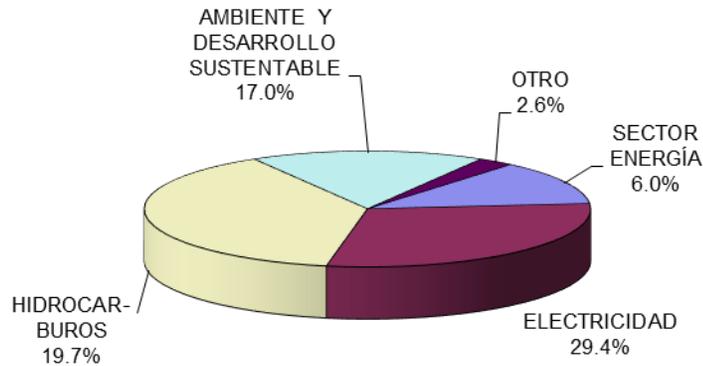




COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

EXPEDIENTES TURNADOS POR MATERIA



NOTA: CUANDO SE INCIDE EN MÁS DE UN SUBSECTOR SE INCLUYE EN EL CONCEPTO SECTOR DE ENERGÍA.

A continuación se presenta la relación de expedientes turnados durante la presente legislatura, en la que se reporta el estado en que se encuentran.

1. INICIATIVAS

EXPED.	FECHA	DESCRIPCIÓN	COMISIONES TURNADAS	PROPONENTE	ESTADO
3027	19-feb-03	DE REFORMA A LOS ARTICULOS 30, PÁRRAFO PRIMERO, Y 31 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	COMISIÓN ENERGÍA DE	CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA	DESECHADO POR ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA
575	7-may-03	DE REFORMA AL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	COMISIÓN ENERGÍA DE	CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO	DESECHADO POR ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA
3535	21-may-03	QUE ADICIONA EL ARTICULO 31 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA. ADICIONALMENTE SE PROPONE LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL 6 DE FEBRERO DE 2002.	COMISIÓN ENERGÍA DE	CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO	DESECHADO POR ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA
3966	22-sep-05	DE LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GAS NATURAL NO ASOCIADO AL PETRÓLEO.	COMISIÓN ENERGÍA DE	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	DICTAMINADO



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

EXPED.	FECHA	DESCRIPCIÓN	COMISIONES TURNADAS	PROPONENTE	ESTADO
3967	22-sep-05	DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 27 Y 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE ENERGÍA	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	DESECHADO POR ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA
5044	11-dic-08	CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.	DESECHADO POR ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA
6278	22-jul-09	QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 5 Y 10 DE LA LEY DE ENERGÍA PARA EL CAMPO.	COMISIÓN DE ENERGÍA	CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	DICTAMINADO
7336	4-jul-12	CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. ELVIRA DE JESÚS POLA FIGUEROA	DESECHADO POR ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA
7338	4-jul-12	CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. ELVIRA DE JESÚS POLA FIGUEROA	DICTAMINADO
216	29-oct-12	QUE REFORMA EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. OSCAR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR	DESECHADO POR ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA
420	29-oct-12	QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PETRÓLEOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.	COMISIONES UNIDAS DE ENERGÍA Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	DIP. JUAN BUENO TORIO	RETIRADA
473	29-oct-12	QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA.	COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE ENERGÍA	DIP. GERARDO GAUDIANO ROVIROSA	DICTAMINADO
482	29-oct-12	QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA Y DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	COMISIONES UNIDAS DE ENERGÍA Y DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	DIP. FAUSTINO FÉLIX CHÁVEZ	DICTAMINADO
605	30-oct-12	QUE REFORMA EL ARTÍCULO 2o. DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA ENERGÍA	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. RICARDO MONREAL ÁVILA	DICTAMINADO
656	6-nov-12	INICIATIVA QUE REFORMA EL ARTÍCULO 14 BIS DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. GABRIEL DE JESÚS CÁRDENAS GUIZAR	DICTAMINADO
798	22-nov-12	QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 7o. DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA ENERGÍA Y EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. JAVIER LÓPEZ ZAVALA	DICTAMINADO



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

EXPED.	FECHA	DESCRIPCIÓN	COMISIONES TURNADAS	PROPONENTE	ESTADO
838	27-nov-12	QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA.	COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE ENERGÍA	DIP. SIMÓN VALANCI BUZALI	DICTAMINADO
935	6-dic-12	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. TANIA MARGARITA MORGAN NAVARRETE	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
1059	18-dic-12	CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PETRÓLEOS MEXICANOS.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ	RETIRADA
1138	3-ene-13	INICIATIVA QUE REFORMA EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. ABRAHAM MONTES ALVARADO	DICTAMINADO
1378	26-feb-13	QUE REFORMA EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
1614	21-mar-13	QUE REFORMA EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. LUIS MIGUEL RAMÍREZ ROMERO	DICTAMINADO
1654	2-abr-13	QUE REFORMA EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. YESENIA NOLASCO RAMÍREZ	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
1646	2-abr-13	QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 23 Y 24 DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. YESENIA NOLASCO RAMÍREZ	DICTAMINADO
1948	29-abr-13	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. DORA MARÍA GUADALUPE TALAMANTE LEMAS	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
1962	29-abr-13	QUE REFORMA EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. JOSÉ EVERARDO NAVA GÓMEZ	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
2125	15-may-13	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 14 TER DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. RICARDO MONREAL ÁVILA	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
2415	3-sep-13	QUE REFORMA EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. MARIO FRANCISCO GUILLÉN GUILLÉN	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
2449	10-sep-13	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS SOBRE HIDROCARBUROS Y SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES: FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA; GENERAL DE DEUDA PÚBLICA, Y DE PETRÓLEOS MEXICANOS	COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO CON OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

EXPED.	FECHA	DESCRIPCIÓN	COMISIONES TURNADAS	PROPONENTE	ESTADO
2477	12-sep-13	CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 7o DE LA LEY DE ENERGÍA PARA EL CAMPO	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. ALFONSO INZUNZA MONTOYA	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
2546	18-sep-13	CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ART. 59 DE LA LEY DE PETRÓLEOS MEXICANOS.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. JUAN BUENO TORIO	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
2779	3-oct-13	CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 7o DE LA LEY DE PETRÓLEOS MEXICANOS	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. JOSÉ SOTO MARTÍNEZ	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
2944	18-oct-13	CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 2o, 26 Y 31, Y ADICIONA UN ARTÍCULO 43 BIS A LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. ANDRÉS DE LA ROSA ANAYA	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
3127	5-nov-13	CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 7o. DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA ENERGÍA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
3208	20-nov-13	CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA, LEY PARA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA ENERGÍA Y; LEY ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.	COMISIONES UNIDAS DE CAMBIO CLIMÁTICO Y DE ENERGÍA, CON OPINIÓN DE LAS COMISIONES DE TRANSPARENCIA Y ANTI-CORRUPCIÓN Y DE PRESUESTO Y CUENTA PÚBLICA.	DIP. CONSUELO ARGÜELLES LOYA	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
3307	26-nov-13	CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ART. 27 DE LA LAERFTE	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
3473	11-dic-13	CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. ERICK MARTE RIVERA VILLANUEVA	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
3861	27-feb-14	CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS	ANÁLISIS
3866	27-feb-14	CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 3o, 4o Y 5o DE LA LEY DE ENERGÍA PARA EL CAMPO.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS	ANÁLISIS



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

EXPED.	FECHA	DESCRIPCIÓN	COMISIONES TURNADAS	PROPONENTE	ESTADO
4352	24-abr-14	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 7o DE LA LEY DE PETRÓLEOS MEXICANOS.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. JOSÉ SOTO MARTÍNEZ	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
4361	24-abr-14	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE EXPIDE LA LEY DE LOS DERECHOS LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS Y LOS TRABAJADORES PETROLEROS, ELECTRICISTAS Y MINEROS, REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 2o. TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE ENERGÍA.	COMISIONES UNIDAS DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y DE ENERGÍA, CON OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.	DIP. PEDRO PORRAS PÉREZ	ANÁLISIS
4362	24-abr-14	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL, DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE LA LEY FEDERAL DE SEGURIDAD PRIVADA.	COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y DE ENERGÍA.	DIP. MARGARITA ELENA TAPIA FONLLEM	ANÁLISIS
4363	24-abr-14	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE EXPIDE LA LEY GENERAL PARA LA PROHIBICIÓN DE LA FRACTURA HIDRÁULICA.	COMISIONES UNIDAS DE ENERGÍA Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, CON OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA	DIP. GRACIELA SALDAÑA FRAIRE	ANÁLISIS
4397	30-abr-14	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EXPIDE LA LEY DE INGRESOS SOBRE HIDROCARBUROS.	COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y, DE ENERGÍA.	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	DECRETADO
4398	30-abr-14	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO.	COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y, DE ENERGÍA.	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	DECRETADO
4399	30-abr-14	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, Y DE LA LEY GENERAL DE DEUDA PÚBLICA.	COMISIONES UNIDAS DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, Y DE ENERGÍA.	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	DECRETADO
4447	30-abr-14	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 2o. Y 7o. DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA ENERGÍA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. ROSA ELBA PÉREZ HERNÁNDEZ	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
4504	30-abr-14	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SISTEMA DE HORARIO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ABROGA EL DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE EL HORARIO ESTACIONAL QUE SE APLICARÁ EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 1 DE MARZO DE 2002.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. ANDRÉS ELOY MARTÍNEZ ROJAS	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

EXPED.	FECHA	DESCRIPCIÓN	COMISIONES TURNADAS	PROPONENTE	ESTADO
4528	30-abr-14	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 24 DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. ANTONIO FRANCISCO ASTIAZARÁN GUTIÉRREZ	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
4509	30-abr-14	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 7 BIS Y 15 BIS DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. LORENA MÉNDEZ DENIS	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
4610	28-may-14	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE EXPIDE LA LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. DORA MARÍA GUADALUPE TALAMANTE LEMAS	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
4742	16-jul-14	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN TERCER Y CUARTO PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	COMISIÓN DE ENERGÍA	CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	ANÁLISIS
4745	16-jul-14	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL PARA LA PROHIBICIÓN DE LA FRACTURA HIDRÁULICA	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. RICARDO MEJÍA BERDEJA	ANÁLISIS
4759	16-jul-14	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 30, 31 Y 32 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. CARLOS HUMBERTO CASTAÑOS VALENZUELA	ANÁLISIS



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

2. MINUTAS

EXPED.	FECHA	DESCRIPCIÓN	COMISIONES TURNADAS	PROPONENTE	ESTADO
3273	14-abr-03	MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE MODIFICA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	CÁMARA DE SENADORES	DICTAMINADO
3271	14-abr-03	MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE REFORMA Y ADICIONA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 3 DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA.	COMISIONES DE ENERGÍA Y DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y OPINIÓN: COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA	CÁMARA DE SENADORES	PROYECTO DE DICTAMEN
4349	11-nov-05	MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 15 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 253 Y 368 QUÁTER DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL Y 194 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES	COMISIONES UNIDAS DE ENERGÍA Y DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	CÁMARA DE SENADORES	PROYECTO DE DICTAMEN
5324	22-mar-06	MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 13 BIS, 14 BIS, 14 TER Y 15 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 253 Y 368 QUÁTER DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL Y 194 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES.	COMISIONES UNIDAS DE ENERGÍA Y DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	CÁMARA DE SENADORES	PROYECTO DE DICTAMEN
5532	26-abr-06	MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE REFORMA EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE ENERGÍA PARA EL CAMPO.	COMISIÓN DE ENERGÍA	CÁMARA DE SENADORES	PROYECTO DE DICTAMEN
847	8-dic-09	MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 24 DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	CÁMARA DE SENADORES	DICTAMINADO
3393	7-dic-10	MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VII Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	CÁMARA DE SENADORES	DICTAMINADO
3394	7-dic-10	MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 24 DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	CÁMARA DE SENADORES	DICTAMINADO
3395	7-dic-10	MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE ENERGÍA PARA EL CAMPO.	COMISIÓN DE ENERGÍA	CÁMARA DE SENADORES	DICTAMINADO



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

EXPED.	FECHA	DESCRIPCIÓN	COMISIONES TURNADAS	PROPONENTE	ESTADO
4541	12-abr-11	MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 7, PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN X; 30 FRACCIÓN I Y ADICIONA EL TÍTULO SÉPTIMO "OTRAS DISPOSICIONES" CON UN ARTÍCULO 34 DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA ENERGÍA.	COMISIONES UNIDAS DE ENERGÍA Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	CÁMARA DE SENADORES	PROYECTO DE DICTAMEN
6101	6-dic-11	MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO, ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, DE PETRÓLEOS MEXICANOS, DE LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS, DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA Y MINERA.	COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, DE ENERGÍA Y DE ECONOMÍA	CÁMARA DE SENADORES	ANÁLISIS
7087	25-abr-12	MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 2 Y 3 DE LA LEY DEL SISTEMA DE HORARIO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.	COMISIÓN DE ENERGÍA	CÁMARA DE SENADORES	PROYECTO DE DICTAMEN
1532	19-mar-13	MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE RATIFICA LA ESTRATEGIA NACIONAL DE ENERGÍA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	CÁMARA DE SENADORES	DICTAMINADO
1780	16-abr-13	QUE ADICIONA UN INCISO C) A LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 1° DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	CÁMARA DE SENADORES	DICTAMINADO
4731	19-jul-14	MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE HIDROCARBUROS Y SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA; LEY MINERA Y LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS	COMISIÓN DE ENERGÍA	CÁMARA DE SENADORES	DICTAMINADO
4732	20-jul-14	MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDEN LA LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA Y LA LEY DE ENERGÍA GEOTÉRMICA, Y SE ADICIONAN Y REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES	COMISIÓN DE ENERGÍA	CÁMARA DE SENADORES	DICTAMINADO
4733	21-jul-14	MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDEN LA LEY DE PETRÓLEOS MEXICANOS Y LA LEY DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Y SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES; LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS	COMISIÓN DE ENERGÍA	CÁMARA DE SENADORES	DICTAMINADO
4734	22-jul-14	MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE LOS ÓRGANOS REGULADORES COORDINADOS EN MATERIA ENERGÉTICA, SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y SE EXPIDE LA LEY DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS	COMISIÓN DE ENERGÍA	CÁMARA DE SENADORES	DICTAMINADO



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

3. PROPOSICIONES CON PUNTO ACUERDO

EXPED.	FECHA	DESCRIPCIÓN	COMISIONES TURNADAS	PROPONENTE	ESTADO
281	29-oct-12	POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE PEMEX PARA QUE EN SUS PROCESOS DE LICITACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE SU FLOTA MENOR Y MAYOR SE PRIVILEGIE A LA INDUSTRIA NAVAL MEXICANA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. MARTÍN ALONSO HEREDIA LIZÁRRAGA	DICTAMINADO
356	29-oct-12	POR EL QUE SE SOLICITA AL EJECUTIVO FEDERAL RECLASIFIQUE A LA BAJA LAS TARIFAS ELÉCTRICAS DEL CONSUMO DOMÉSTICO PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y TODAS LAS ENTIDADES DONDE LAS TEMPERATURAS EXCEDAN LOS 32°C.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. SIMÓN VALANCI BUZALI	ART. 184 DEL REGLAMENTO
426	29-oct-12	PARA EXHORTAR A LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA C.F.E. ESTABLEZCA UNA TARIFA ESPECIAL PARA LOS HOGARES DE LOS ESTADOS DE OAXACA, CHIAPAS, GUERRERO Y VERACRUZ.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. CAROL ANTONIO ALTAMIRANO	ART. 184 DEL REGLAMENTO
462	29-oct-12	PARA EXHORTAR A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y DE ENERGÍA PARA QUE SE APLIQUE UN SUBSIDIO ESPECIAL AL CONSUMO DE GAS LP Y GAS NATURAL PARA LA POBLACIÓN DE CHIHUAHUA Y DURANGO EN LA SIGUIENTE TEMPORADA INVERNAL.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. ROCÍO ESMERALDA REZA GALLEGOS	ART. 184 DEL REGLAMENTO
498	29-oct-12	PARA EXHORTAR AL DIRECTOR GENERAL DE LA CFE Y AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA QUE SE ESTABLEZCA UNA TARIFA ELÉCTRICA JUSTA, QUE TOMA EN CUENTA LAS NECESIDADES Y CARENCIAS DE LOS USUARIOS, EN ESPECIAL DE LOS BAJACALIFORNIANOS.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. FERNANDO CASTRO TRENTI	ART. 184 DEL REGLAMENTO
608	30-oct-12	PARA EXHORTAR A LA CFE PARA QUE CELEBRE UN ACUERDO DE PAGO JUSTO CON LAS COMUNIDADES DEL ESTADO DE GUERRERO.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. MANUEL AÑORVE BAÑOS	ART. 184 DEL REGLAMENTO
678	6-nov-12	PARA EXHORTAR A PEMEX PARA QUE HAGA PÚBLICAS LAS CAUSAS DE LA EXPLOSIÓN OCURRIDA EL 18 DE OCTUBRE DE 2012 EN LA REFINERÍA ANTONIO DOVALÍ JAIME Y SE INSPECCIONES SUS INSTALACIONES Y VERIFIQUE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LA MISMA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. CAROL ANTONIO ALTAMIRANO	ART. 184 DEL REGLAMENTO
704	13-nov-12	PARA EXHORTAR A L DIRECTOR GENERAL DE PEMEX PARA QUE EN LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE MANTENIMIENTO A LAS EMPRESAS CONTRATISTAS SE CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES Y DE SEGURIDAD A FIN DE QUE SE EVITE QUE OCURRAN ACCIDENTES COMO LOS OCURRIDOS EN 2012.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. ROCÍO ADRIANA ABREU ARTIÑANO	ART. 184 DEL REGLAMENTO
707	13-nov-12	PARA EXHORTAR A PEMEX PARA QUE HAGA PÚBLICAS LAS ACCIONES QUE HA IMPLEMENTADO PARA PREVENIR EL ROBO DE COMBUSTIBLE EN EL POLIDUCTO MINATITLÁN-SALINA CRUZ Y PARA EVITAR ACCIDENTES QUE PONGAN EN PELIGRO LA VIDA DE LA POBLACIÓN, ASÍ COMO LOS RECURSOS PARA DESARROLLAR UN EFECTIVO SISTEMA DE CONTROL EN LOS DUCTOS.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. CAROL ANTONIO ALTAMIRANO	ART. 184 DEL REGLAMENTO



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

EXPED.	FECHA	DESCRIPCIÓN	COMISIONES TURNADAS	PROPONENTE	ESTADO
713	13-nov-12	PARA EXHORTAR A LOS TITULARES DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR Y DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA PARA QUE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA GENERADA A LOS CONSUMIDORES TRAS LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR PARTE DE LA EMPRESA "Z GAS" EN MEXICALI, B.C.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. FERNANDO CASTRO TRENTI	ART. 184 DEL REGLAMENTO
778	20-nov-12	PARA EXHORTAR A LA CFE PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LAS SECRETARÍAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DE EDUCACIÓN PÚBLICA, DE ENERGÍA Y DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, REALICEN ESTUDIOS Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EXIMIR DEL PAGO POR CONSUMO DE ELECTRICIDAD A LOS CENTROS ESCOLARES PÚBLICOS DEL PAÍS.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. ROBERTO RUÍZ MORONATTI	ART. 184 DEL REGLAMENTO
863	27-nov-12	PARA EXHORTAR A LOS TITULARES DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR Y DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA PARA QUE SE SANCIONE O EN SU CASO SE CANCELE EL PERMISO DE SUMINISTRO DADO A LA EMPRESA GAS BUTANO PROPANO DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V. POR LA SUSPENSIÓN DEL SUMINISTRO DE GAS DEL PASADO 18 DE OCTUBRE DE 2012.	COMISIONES UNIDAS DE ECONOMÍA Y DE ENERGÍA	DIP. ANDRÉS DE LA ROSA ANAYA	ART. 184 DEL REGLAMENTO
905	4-dic-12	POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL INSTRUYA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES COMPETENTES PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REALICEN UN ESTUDIO SOBRE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS IMPERANTES EN MATAMOROS, TAMPS., A FIN DE DETERMINAR LA CORRECTA CLASIFICACIÓN DE LA TARIFA ELÉCTRICA QUE LE CORRESPONDE.	COMISIONES UNIDAS DE CAMBIO CLIMÁTICO Y DE ENERGÍA	DIP. CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ	ART. 184 DEL REGLAMENTO
935	6-dic-12	POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE GOBERNACIÓN Y DE ENERGÍA, DE PEMEX, DE LA CFE Y DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, REALICEN LAS ACCIONES TENDIENTES A EVITAR DESASTRES POR CAUSAS ANTROPOGÉNICAS EN LAS ZONAS AFECTADAS POR EL DERECHO DE VÍA EN LOS QUE SE ENCUENTRAN INSTALADOS DUCTOS SUBTERRÁNEOS PARA LA CONDUCCIÓN DE HIDROCARBUROS O GAS, O EN LOS QUE EXISTEN INSTALADAS LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN, EN EL ESTADO DE MÉXICO.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. VÍCTOR MANUEL BAUTISTA LÓPEZ	ART. 184 DEL REGLAMENTO
974	11-dic-12	PARA EXHORTAR AL EJECUTIVO FEDERAL INSTRUYA AL DIRECTOR GENERAL DE LA CFE PARA MODIFICAR EL TRAZO DE LA RUTA DE CONSTRUCCIÓN DEL GASODUCTO INCLUIDO EN EL PROYECTO INTEGRAL MORELOS Y SE INTEGRE UNA MESA DE DIÁLOGO CON LOS ACTORES INVOLUCRADOS.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. JOSÉ ARTURO LÓPEZ CANDIDO	ART. 184 DEL REGLAMENTO
1025	18-dic-12	PARA EXHORTAR A PEMEX A RESPETAR EL DERECHO AL USUFRUCTO DE LOS HABITANTES DE LA COLONIA CARDENALES EN PAPANTLA DE OLARTE, VERACRUZ, EN RELACIÓN A LA EXPLOTACIÓN DEL POZO MIGUEL ALEMÁN Y NO PERMITIR QUE PERSONAS AJENAS AL MUNICIPIO SE ADUEÑEN DE UN TERRENO COMUNITARIO.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. RICARDO MEJÍA BERDEJA	ART. 184 DEL REGLAMENTO
1190	30-ene-13	PARA EXHORTAR A LA SENER A QUE TOMA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA ERRADICAR LA EXTRACCIÓN, MANEJO Y DISTRIBUCIÓN ILÍCITA DE GAS LP EN EL PAÍS.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. RICARDO MONREAL ÁVILA	DICTAMINADO



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

EXPED.	FECHA	DESCRIPCIÓN	COMISIONES TURNADAS	PROPONENTE	ESTADO
1247	12-feb-13	PARA EXHORTAR AL TITULAR DE PEMEX A HACER PÚBLICOS LOS CRITERIOS UTILIZADOS EN EL PROCESO DE VALUACIÓN DE PLANTA Y SELECCIÓN DEL SOCIO EN EL QUE RESULTÓ ACREEDORA DEL 56% DE ACCIONES DEL COMPLEJO PETROQUÍMICO PAJARITOS, LA EMPRESA MEXICHEM Y HACER PÚBLICOS LOS PROCESOS DE ASOCIACIÓN FUTUROS.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. RICARDO MONREAL ÁVILA	ART. 184 DEL REGLAMENTO
1292	21-feb-13	PARA EXHORTAR A PEMEX PARA QUE INTENSIFIQUE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA PREVENIR Y CONTROLAR EL ROBO DE COMBUSTIBLE EN EL POLIDUCTO DE 16 PULGADAS MINATITLÁN - SALINA CRUZ, A FIN DE EVITAR UN ACCIDENTE QUE PONGA EN PELIGRO LA VIDA DE LOS CIUDADANOS.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. CAROL ANTONIO ALTAMIRANO	DICTAMINADO
1294	21-feb-13	PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE ENERGÍA Y LA CFE PARA QUE IMPLEMENTEN UNA CAMPAÑA NACIONAL RESPECTO DE LA DISPOSICIÓN FINAL DE FOCOS AHORRADORES Y SOLICITE A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA EXPIDA UNA NOM QUE REGULE LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS MISMOS.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. JULIO CÉSAR FLEMATE RAMÍREZ	DICTAMINADO
1316	26-feb-13	PARA EXHORTAR AL DIRECTOR GENERAL Y AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PEMEX PARA QUE HAGAN PÚBLICO EL ACUERDO NO. CA-083/2011, EL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA 832 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PEMEX Y EL CONVENIO SINDICAL NO. 10614, SIGNADO ENTRE LA PARAESTATAL Y EL SINDICATO	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHÁZARO	DICTAMINADO
1446	5-mar-13	PARA EXHORTAR AL DIRECTOR GENERAL DE PETRÓLEOS MEXICANO PARA QUE A TRAVÉS DE SU ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE HAGA PÚBLICO EL STATUS DE LA INVESTIGACIÓN LLEVADA A CABO EN CONTRA DE MEXICANA DE LUBRICANTES Y SE PRESENTEN LAS DENUNCIAS CORRESPONDIENTES.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. RICARDO MEJÍA BERDEJA	DICTAMINADO
1462	7-mar-13	PARA REQUERIR A PEMEX REFINACIÓN QUE IMPONGA LAS PENAS CORRESPONDIENTES A LOS FRANQUICIATARIOS QUE INCUMPLAN CON LAS OBLIGACIONES QUE LA NORMATIVIDAD LES IMPONE Y PARA EXHORTAR AL TITULAR DE PETRÓLEOS MEXICANOS APLIQUE UN PROGRAMA DE REVISIÓN DE LAS ESTACIONES DE SERVICIO PARA EVITAR INCUMPLIMIENTO AL MARCO JURÍDICO APLICABLE.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. RICARDO ASTUDILLO SUÁREZ	DICTAMINADO
1538	14-mar-13	PARA EXHORTAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE, A TRAVÉS DE LA SENER, DE LA SHCP, DE LA SE Y DE LA SEDESOL SEAN AUTORIZADAS TARIFAS ELÉCTRICAS PREFERENCIALES O DE BAJO COSTO PARA EL CONSUMO DOMÉSTICO, COMERCIAL Y AGRÍCOLA A LOS ESTADOS DE CAMPECHE, CHIAPAS, QUINTANA ROO, TABASCO Y YUCATÁN.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. JUAN FRANCISCO CÁCERES DE LA FUENTE	ART. 184 DEL REGLAMENTO
1550	19-mar-13	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA PROBLEMÁTICA QUE REPRESENTAN LAS ALTAS TARIFAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL PAÍS.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. ALEIDA ALAVEZ RUIZ	ART. 184 DEL REGLAMENTO
1555	19-mar-13	POR EL QUE INSTA A PEMEX PARA QUE SE ACATE O SANCIONE EL NO CUMPLIMIENTO DEL MANUAL DE OPERACIÓN DE LA FRANQUICIA PEMEX, POR PARTE DE LAS ESTACIONES DE SERVICIO RESPECTO DEL USO GRATUITO DE LOS SERVICIOS SANITARIOS POR PARTE DE CLIENTES Y ACOMPAÑANTES.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. ROSA ELIA ROMERO GUZMÁN	DICTAMINADO



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

EXPED.	FECHA	DESCRIPCIÓN	COMISIONES TURNADAS	PROPONENTE	ESTADO
1557	19-mar-13	PARA EXHORTAR A LOS TITULARES DE LA S.H.C.P., DE LA S.E.N.E.R., DE LA S.E. Y DE LA C.F.E. PARA QUE SE REALICE UN ESTUDIO DE LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS EN EL ESTADO DE CAMPECHE Y SE DETERMINE LA CLASIFICACIÓN PERTINENTE, JUSTA Y CORRECTA DE LAS TARIFAS ELÉCTRICAS.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. ROCÍO ADRIANA ABREU ARTIÑANO	ART. 184 DEL REGLAMENTO
1665	2-abr-13	PARA EXHORTAR A PETRÓLEOS MEXICANOS PARA QUE INDEMNICE AL GRUPO DE PESCADORES UNIDOS DE ALTA MAR DEL GOLFO DE TEHUANTEPEC DEL PUERTO DE SALINA CRUZ, OAXACA, AFECTADOS POR LA CONTAMINACIÓN Y LA RESTRICCIÓN DE LAS ÁREAS DE PESCA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. CAROL ANTONIO ALTAMIRANO	ART. 184 DEL REGLAMENTO
1690	4-abr-13	PARA EXHORTAR A LOS TITULARES DE PEMEX Y DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA QUE AGILICEN LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS CAUSAS DE LA EXPLOSIÓN EN EL CENTRO RECEPTOR DE GAS Y CONDENSADOS DE LA SUBSIDIARIA PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN REYNOSA, TAMPS., SUCEDIDA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2012.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. AMIRA GRICELDA GÓMEZ TUEME	DICTAMINADO
1720	9-abr-13	POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE ENERGÍA PARA QUE PUBLIQUE EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN INFORMACIÓN RELATIVA A LA REGULACIÓN DE LOS PRECIOS Y TARIFAS APLICABLES A LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE GAS LP.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. GERMÁN PACHECO DÍAZ	ART. 184 DEL REGLAMENTO
1766	11-abr-13	PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y A LA CFE PARA QUE IMPLEMENTEN UN PLAN EMERGENTE PARA PREVENIR Y MITIGAR LOS EFECTOS DAÑINOS A LAS TELECOMUNICACIONES, ASÍ COMO LA GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD SOLAR INTENSA (EYECCIÓN DE MASA CORONAL DEL SOL).	COMISIONES UNIDAS DE COMUNICACIONES Y DE ENERGÍA	DIP. ANDRÉS ELOY MARTÍNEZ ROJAS	RETIRADA
1767	11-abr-13	PARA EXHORTAR AL DIRECTOR GENERAL DE PEMEX PARA QUE GARANTICE EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES Y DUCTOS DE LA PARAESTATAL.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. FERNANDO CUÉLLAR REYES	DICTAMINADO
1773	11-abr-13	PARA EXHORTAR AL PODER EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE A TRAVÉS DEL TITULAR DE LA CFE SE HAGA DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO LOS IMPACTOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y MEDIOAMBIENTALES QUE IMPLICA EL PROYECTO INTEGRAL MORELOS EN PERJUICIO DE LOS POBLADORES DE LOS ESTADOS DE MORELOS, PUEBLA Y TLAXCALA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. CLAUDIA ELIZABETH BOJÓRQUEZ JAVIER	ART. 184 DEL REGLAMENTO
1774	11-abr-13	PARA EXHORTAR A LOS TITULARES DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA QUE CESE LA CRIMINALIZACIÓN Y PENALIZACIÓN EN CONTRA DE USUARIOS DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA POR FALTA DE CONDICIONES ECONÓMICAS PARA PAGAR LAS TARIFAS POR ESTE SERVICIO.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. CLAUDIA ELIZABETH BOJÓRQUEZ JAVIER	ART. 184 DEL REGLAMENTO
1854	23-abr-13	PARA EXHORTAR A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA, DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y DE PETRÓLEOS MEXICANOS PARA QUE ESTABLEZCAN EN LA NOM-086-SEMARNAT-SENER-SCFI-2005 UN NUEVO ARTÍCULO TRANSITORIO EN EL CUAL SE FIJE UNA NUEVA FECHA PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL DIESEL UBA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.	COMISIONES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y DE ENERGÍA.	DIP. MINERVA CASTILLO RODRÍGUEZ	RETIRADA



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

EXPED.	FECHA	DESCRIPCIÓN	COMISIONES TURNADAS	PROPONENTE	ESTADO
1865	23-abr-13	PARA EXHORTAR A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA QUE ESTABLEZCA TARIFAS DE BAJO COSTO POR EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MEXICALI, B.C.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. MARÍA FERNANDA SCHROEDER VERDUGO	ART. 184 DEL REGLAMENTO
1892	25-abr-13	PARA EXHORTAR A LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA PARA QUE PUBLIQUE UN ACUERDO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN QUE AUTORICE LA MODIFICACIÓN A LAS TARIFAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ELIMINANDO LOS MESES DE MAYO, JUNIO Y OCTUBRE COMO PARTE DEL PERIODO DE APLICACIÓN DE LA TARIFA DE HORARIO DE VERANO EN PERODO PUNTA PARA LA INDUSTRIA DE BAJA CALIFORNIA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. DAVID PÉREZ TEJADA PADILLA	ART. 184 DEL REGLAMENTO
1950	30-abr-13	PARA EXHORTAR AL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE ORDENE LA INCLUSIÓN EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO LA PRESERVACIÓN, LA IMPLEMENTACIÓN DEL APROVECHAMIENTO Y EL DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE DE LOS TRÓPICOS MEXICANOS.	COMISIONES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y DE ENERGÍA.	DIP. MARTÍN DE JESÚS VÁSQUEZ VILLANUEVA	ART. 184 DEL REGLAMENTO
2518	18-sep-13	PARA SOLICITAR LA LIQUIDACIÓN DE LAS AFECTACIONES REALIZADAS A TERCEROS EN EL ÁREA CONTRACTUAL PÁNUCO, PROVOCADAS POR PEMEX Y LAS EMPRESAS SUBCONTRATADAS POR PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. MA GUADALUPE MOCTEZUMA OVIEDO	RETIRADA
2526	18-sep-13	PARA EXHORTAR A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, INVESTIGUE LA RESPONSABILIDAD DE LA FUGA DE AMONIACO DEL PASADO 20 DE AGOSTO EN LAS INMEDIACIONES DE LAS COMUNIDADES DE CAMPO Y CHIVANIZÁ, ESTADO DE OAXACA.	COMISIONES UNIDAS DE ENERGÍA Y DE JUSTICIA	DIP. CAROL ANTONIO ALTAMIRANO	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
2650	26-sep-13	PARA EXHORTAR A PETRÓLEOS MEXICANOS, A DAR CUMPLIMIENTO AL PROYECTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN EL TRAMO SOMBRERETE-PALMAR KM 40 EN LA COMUNIDAD DE SOMBRERETE, MUNICIPIO DE OLARTE, VERACRUZ, CON BASE EN LOS CRITERIOS Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE DONATIVOS Y DONACIONES DE PEMEX Y ORG. SUB., SUSCRITA POR DIPUTADOS DEL GP MC	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. RICARDO MONREAL ÁVILA	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
2652	26-sep-13	PARA EXHORTAR A LOS TITULARES DE LA CRE Y DE LA PROFECO, PARA QUE VERIFIQUEN LA EXPEDICIÓN A LOS CONSUMIDORES DE GAS LP POR PARTE DE LA COMPAÑÍA GAS PENINSULAR DE CAMPECHE, S.A. DE C.V., EN EL MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE.	COMISIONES UNIDAS DE ENERGÍA Y DE ECONOMÍA	DIP. JORGE ROSIÑOL ABREU	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
2659	26-sep-13	POR EL QUE SE SOLICITA LA LIQUIDACIÓN DE LAS AFECTACIONES REALIZADAS A TERCEROS EN EL ÁREA CONTRACTUAL PÁNUCO, PROVOCADAS POR PEMEX Y LAS EMPRESAS SUBCONTRATADAS POR PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. MA. GUADALUPE MOCTEZUMA OVIEDO	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

EXPED.	FECHA	DESCRIPCIÓN	COMISIONES TURNADAS	PROPONENTE	ESTADO
2699	1-oct-13	POR EL QUE SE EXHORTA A LA CFE, A CONDONAR EL PAGO DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO EN LAS COMUNIDADES DE 12 ENTIDADES QUE RESULTARON AFECTADAS POR EL PASO DE LOS FENÓMENOS METEOROLÓGICOS "INGRID Y MANUEL".	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. RICARDO MONREAL ÁVILA	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
2703	1-oct-13	RELATIVO A LA PUBLICIDAD DEL ATLAS DE RIESGO DE PETRÓLEOS MEXICANOS, A LAS ENTIDADES EN PELIGRO.	COMISIONES UNIDAS DE ENERGÍA Y DE PROTECCIÓN CIVIL	DIP. NELLY DEL CARMEN VARGAS PÉREZ	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
2812	8-oct-13	POR EL QUE SE SOLICITA AL DIRECTOR DE PEMEX, HAGA PÚBLICO LO RELACIONADO A LA CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE EN LA RESIDENCIA DE OPERACIONES PORTUARIAS DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. JOSÉ LUIS MUÑOZ SORIA	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
2968	22-oct-13	POR EL QUE SE EXHORTA A PEMEX PARA QUE HAGAN PÚBLICOS LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS FILIALES DE SU PROPIEDAD, EXISTENTES EN DIVERSOS PAÍSES, ASÍ COMO INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTADO FINANCIERO Y PATRIMONIAL DE DICHAS SOCIEDADES	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. RICARDO MONREAL ÁVILA	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
3048	29-oct-13	PARA SOLICITAR AL DIRECTOR DE PEMEX, HAGA DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO EL PAGO DE 108.1 MILLONES DE PESOS POR LA MOVILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA "MENADRIL I", EN AGUAS DEL GOLFO DE MÉXICO.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. JOSÉ LUIS MUÑOZ SORIA	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
3112	5-nov-13	POR EL QUE SE EXHORTA AL DIRECTOR GENERAL DE PEMEX, A EJECUTAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES PARA QUE CONFORME A LA RECIENTE REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, EL STPRM INFORME EL DESTINO DE LOS RECURSOS DEL CONTRATO COLECTIVO CON PEMEX Y SE HAGA DE CONOCIMIENTO PÚBLICO EL MONTO MENSUAL DESTINADO AL STPRM.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. RICARDO MONREAL ÁVILA	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
3118	5-nov-13	PARA EXHORTAR A LOS TITULARES DE SENER Y PEMEX, PARA QUE HAGAN PÚBLICA LA INFORMACIÓN SOBRE EL AVANCE O CANCELACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA "REFINERÍA BICENTENARIO" DE PEMEX.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. RICARDO MEJÍA BERDEJA	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
3157	7-nov-13	PARA EXHORTAR AL GOBIERNO FEDERAL Y AL DIRECTOR DE PEMEX A QUE HAGAN PÚBLICAS LAS CAUSAS DE LA EXPLOSIÓN DEL POZO PETROLERO TERRA 123 EN EL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. CLAUDIA ELIZABETH BOJÓRQUEZ JAVIER	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
3172	12-nov-13	PARA EXHORTAR A LA CONUEE A CUANTIFICAR LAS EMISIONES EVITADAS POR EL USO DE LA BICICLETA Y LA BICICLETA ELÉCTRICA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. ROSA ELBA PÉREZ HERNÁNDEZ	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

EXPED.	FECHA	DESCRIPCIÓN	COMISIONES TURNADAS	PROPONENTE	ESTADO
3184	12-nov-13	PARA EXHORTAR A SENER, PEMEX Y ASF, PARA QUE HAGAN PÚBLICA LA INFORMACIÓN SOBRE LOS CONTRATOS QUE PRESUNTAMENTE BENEFICIAN A FUNCIONARIOS Y EX FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN MIRAS DE FINCAR RESPONSABILIDADES CORRESPONDIENTES.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. RICARDO MEJÍA BERDEJA	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
3188	12-nov-13	PARA EXHORTAR A LOS TITULARES DE LA SHCP, SENER, SE Y CFE, A REVISAR Y AJUSTAR LAS TARIFAS DE ELECTRICIDAD EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. JUAN JESÚS AQUINO CALVO	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
3213	20-nov-13	PARA EXHORTAR A CFE, PARA QUE REVISE LAS TARIFAS ELÉCTRICAS EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DE QUINTANA ROO, A FIN DE QUE SE EQUIPAREN A LAS QUE SE APLICAN EN EL ESTADO DE YUCATÁN.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. RAYMUNDO KING DE LA ROSA	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
3322	26-nov-13	PARA EXHORTAR A LA SHCP, CONAGUA Y CFE, PARA QUE REVISEN Y EN SU CASO, ADECUEN LOS MECANISMOS DE CLASIFICACIÓN DE TARIFAS POR CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. MARÍA FERNANDA SCHROEDER VERDUGO	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
3337	27-nov-13	PARA EXHORTAR A LOS TITULARES DEL EJECUTIVO FEDERAL, SENER Y PEMEX, PARA QUE INSTRUMENTEN ACCIONES PARA CUMPLIR CON EL MANDATO DE LA LEY DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LOS BIOENERGÉTICOS Y EL PROGRAMA DE INTRODUCCIÓN DE ETANOL EN LA MATRIZ ENERGÉTICA DE NUESTRO PAÍS.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. JAVIER ORIHUELA GARCÍA	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
3355	28-nov-13	PARA SOLICITAR AL DIRECTOR DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, DIFUNDA Y ACLARE LOS INCREMENTOS ACUMULADOS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2013, CORRESPONDIENTES A LAS PÉRDIDAS, LA DEUDA DOCUMENTADA Y LAS CUENTAS DE COBRO DUDOSO.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. JOSÉ LUIS MUÑOZ SORIA	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
3358	28-nov-13	PARA EXHORTAR AL TITULAR DE PEMEX, PARA QUE DIFUNDA LOS CRITERIOS UTILIZADOS EN EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DEL 51 POR CIENTO DE LAS ACCIONES DE LOS ASTILLEROS GALLEGOS, HIJOS DE J. BARRERAS, DE VIGO.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. RICARDO MEJÍA BERDEJA	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
3396	5-dic-13	PARA EXHORTAR A LOS TITULARES DE LA SHCP, DE LA SENER, DE LA SEMARNAT, SAGARPA Y DE LA SE, IMPLEMENTEN ACCIONES PARA QUE EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL PEF 2014, SE DESTINEN LOS NECESARIOS PARA LA CREACIÓN DE PROYECTOS QUE GENEREN ENERGÍA RENOVABLE, LIMPIA Y SUSTENTABLE A PARTIR DE LA BIOMASA DEL NOPAL.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. ERICK MARTE RIVERA VILLANUEVA	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
3431	10-dic-13	PARA EXHORTAR AL TITULAR DE PEMEX, PARA QUE PRESENTE UN PROGRAMA DE DECOMISIONAMIENTO (SIC), APLICABLE A SUS INSTALACIONES EN LA SONDA DE CAMPECHE Y A LOS TITULARES DE LA SAGARPA, DE LA SCT Y DE LA SEMAR, PARA QUE ANALICEN LA VIGENCIA DE LAS CONDICIONES DE LAS CUALES DERIVA EL ACUERDO INTERSECRETARIAL No. 117.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. ROCÍO ADRIANA ABREU ARTIÑANO	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

EXPED.	FECHA	DESCRIPCIÓN	COMISIONES TURNADAS	PROPONENTE	ESTADO
3633	6-feb-14	PARA EXHORTAR AL TITULAR DE PETRÓLEOS MEXICANOS, PARA QUE DIFUNDA LA INFORMACIÓN REFERENTE AL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE LA EMPRESA AGRO NITROGENADOS, S.A. DE C.V.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. RICARDO MEJÍA BERDEJA	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
3689	12-feb-14	PARA EXHORTAR AL TITULAR DE PETRÓLEOS MEXICANOS, PARA QUE DIFUNDA LAS RAZONES DE LA RENUNCIA DEL C. CARLOS MORALES GIL, EX DIRECTOR DE PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. RICARDO MEJÍA BERDEJA	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
3695	12-feb-14	PARA EXHORTAR AL TITULAR DE PETRÓLEOS MEXICANOS, PARA QUE SE TRANSPARENTE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA RECIENTE COMPRA DE LA PLANTA DE AGRO NITROGENADOS, S. A. DE C. V.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. JUAN BUENO TORIO	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
3723	13-feb-14	PARA EXHORTAR A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, REVISE EL COBRO EXCESIVO DE LAS TARIFAS POR CONCEPTO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MAZATLÁN SINALOA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. MARTÍN ALONSO HEREDIA LIZÁRRAGA	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
3798	25-feb-14	PARA EXHORTAR AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, PARA QUE RECONSIDERE EL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DE CFE.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. CARLOS AUGUSTO MORALES LÓPEZ	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
3906	4-mar-14	PROPOSICIÓN PARA EXHORTAR AL TITULAR DE PEMEX, DIFUNDA LA INFORMACIÓN SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE EN LA RESIDENCIA DE OPERACIONES PORTUARIAS DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. JOSÉ LUIS MUÑOZ SORIA	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
3911	4-mar-14	PROPOSICIÓN PARA EXHORTAR AL TITULAR DE PETRÓLEOS MEXICANOS, HAGA DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO EL PAGO POR LA MOVILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA "MENADRIL I"	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. JOSÉ LUIS MUÑOZ SORIA	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
3916	4-mar-14	PROPOSICIÓN PARA EXHORTAR AL TITULAR DE PEMEX, HAGA DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO LAS DE GASOLINERAS A LAS QUE SE HA REVOCADO LA FRANQUICIA POR DESPACHAR LITROS INCOMPLETOS Y LOS PROCEDIMIENTOS INICIADOS AL RESPECTO, ASÍ COMO A LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR EL NÚMERO DE ESTACIONES Y UBICACIÓN DE LOS DESPACHOS DE GASOLINA QUE HA CLAUSURADO.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. JOSÉ LUIS MUÑOZ SORIA	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
3930	4-mar-14	PROPOSICIÓN PARA EXHORTAR AL TITULAR DE PETRÓLEOS MEXICANOS, PARA QUE ACLARE LAS OBSERVACIONES QUE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN REALIZÓ SOBRE EL PRÉSTAMO DE VIVIENDA POR 500 MILLONES DE PESOS AL SINDICATO DE TRABAJADORES PETROLEROS DE LA REPÚBLICA MEXICANA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHÁZARO	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

EXPED.	FECHA	DESCRIPCIÓN	COMISIONES TURNADAS	PROPONENTE	ESTADO
3950	5-mar-14	PROPOSICIÓN PARA EXHORTAR AL DIRECTOR GENERAL DE PETRÓLEOS MEXICANOS, ORDENE LA PRÁCTICA DE UNA AUDITORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DENOMINADO "LA UNIDAD", EN EL MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. JORGE ROSIÑOL ABREU	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
3964	6-mar-14	PROPOSICIÓN PARA EXHORTAR AL TITULAR DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, HAGA DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO Y ACLARE LOS INCREMENTOS ACUMULADOS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2013, CORRESPONDIENTES A LAS PÉRDIDAS, LA DEUDA DOCUMENTADA Y LAS CUENTAS DE COBRO DUDOSO.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. JOSÉ LUIS MUÑOZ SORIA	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
4077	19-mar-14	PROPOSICIÓN PARA EXHORTAR AL TITULAR DE PEMEX A QUE NO REALICE SOLICITUD DE ÁREAS DE EXPLORACIÓN Y CAMPOS EN PRODUCCIÓN, HASTA QUE EXISTA UN MARCO REGULATORIO ADECUADO QUE GARANTICE EL FORTALECIMIENTO DE LA PARAESTATAL Y SE PUBLIQUEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS, FINANCIERAS Y DE EJECUCIÓN NECESARIAS PARA EXPLORAR Y EXTRAER LOS HIDROCARBUROS DE FORMA EFICIENTE, QUE PRESENTE PEMEX CONFORME A LO ESTABLECIDOS EN EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIONALES, EN MATERIA DE ENERGÍA, DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2013.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHÁZARO	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
4141	27-mar-14	PROPOSICIÓN PARA EXHORTAR A LOS TITULARES DE PETRÓLEOS MEXICANOS Y DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN RELACIÓN A LAS INDEMNIZACIONES Y AVERIGUACIÓN PREVIA, RESPECTO DE LA EXPLOSIÓN DE PEMEX, OCURRIDA EL 31 DE ENERO DE 2013.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. RICARDO MONREAL ÁVILA	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
4144	27-mar-14	PROPOSICIÓN PARA EXHORTAR AL TITULAR DE PETRÓLEOS MEXICANOS, PARA QUE A TRAVÉS DE SU CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, SE PRIVILEGIE A ASTILLEROS NACIONALES EN LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE EMBARCACIONES Y/O ARTEFACTOS NAVALES, ASÍ COMO ACLARAR LAS LICITACIONES Y CONTRATOS CORRESPONDIENTES DE SU FLOTA NAVAL.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. YESENIA NOLASCO RAMÍREZ	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
4145	27-mar-14	PROPOSICIÓN PARA EXHORTAR A PETRÓLEOS MEXICANOS, A RESARCIR LOS DAÑOS AMBIENTALES, SOCIALES Y ECONÓMICOS CAUSADOS POR EL INCENDIO EN EL POZO TERRA 123, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. RICARDO MEJÍA BERDEJA	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

EXPED.	FECHA	DESCRIPCIÓN	COMISIONES TURNADAS	PROPONENTE	ESTADO
4235	3-abr-14	PROPOSICIÓN PARA EXHORTAR A LOS TITULARES DE PETRÓLEOS MEXICANOS Y DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A FIN DE INVESTIGAR EL POSIBLE CASO DE CORRUPCIÓN RELACIONADO CON LA EMPRESA REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES EYVA S. A. DE C. V.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. RICARDO MONREAL ÁVILA	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
4280	10-abr-14	PROPOSICIÓN PARA EXHORTAR AL EJECUTIVO FEDERAL, QUE INSTRUYA AL DIRECTOR GENERAL DE PEMEX, PARA QUE DIFUNDA A LA OPINIÓN PÚBLICA INFORMACIÓN DE LOS ACONTECIMIENTOS DEL PASADO 30 DE MARZO EN LA REFINERÍA DE SALAMANCA, GUANAJUATO.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. GENARO CARREÑO MURO	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
4281	10-abr-14	PROPOSICIÓN PARA EXHORTAR A LOS TITULARES DE PETRÓLEOS MEXICANOS Y DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA QUE DIFUNDAN EL LISTADO DE CONTRATOS CELEBRADOS CON OCEANOGRAFÍA, S. A. DE C. V. EN 2013, CON ESPECIFICACIÓN DE MONTOS Y TIPO DE SERVICIO CONTRATADO.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. JOSÉ LUIS MUÑOZ SORIA	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
4282	10-abr-14	PROPOSICIÓN PARA EXHORTAR AL TITULAR DE PETRÓLEOS MEXICANOS, PARA QUE SE REALICEN LAS INVESTIGACIONES QUE DETERMINEN LAS CAUSAS QUE OCASIONARON EL ACCIDENTE OCURRIDO EL DÍA 22 DE MARZO DE 2014, EN LA PLATAFORMA AKAL-TD DEL ACTIVO CANTARELL Y SE DIFUNDAN LOS RESULTADOS, ASIMISMO, PARA QUE SE BRINDE TODO EL APOYO INSTITUCIONAL A LAS FAMILIAS DE LOS TRABAJADORES SINIESTRADOS.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. RICARDO MEJÍA BERDEJA	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
4643	5-jun-14	PROPOSICIÓN PARA EXHORTAR A LAS COMISIONES DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y DE ENERGÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, A QUE EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y DICTAMEN DE LAS INICIATIVAS DE REFORMA SECUNDARIA EN MATERIA ENERGÉTICA, SE PREVEA Y CONSIDERE EL ESTABLECIMIENTO DE UN RÉGIMEN ESPECIAL DE PARTICIPACIÓN FISCAL A LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS QUE SON PRODUCTORES DE PETRÓLEO.	COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DE ENERGÍA Y DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.	SEN. FERNANDO ENRIQUE MAYANS CANABAL	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO



3.2 Avance del trabajo legislativo

Al finalizar el periodo que se informa, 141 expedientes se tienen por asuntos con proceso totalmente concluido, lo cual representa un 92 por ciento de los asuntos recibidos.

	RECIBIDOS	CONCLUIDOS	CONCLUIDO (%)
TOTAL DE ASUNTOS	153	141	92.2%
PROPOSICIÓN DE ACUERDO	81	81	100.0%
INICIATIVA	54	46	85.2%
MINUTA	18	14	77.8%

Del total de los asuntos concluidos a la fecha, 36 de ellos fueron dictaminados, 100 concluyeron por disposición reglamentaria y cinco han sido retirados por sus autores.

ESTADO	EXPED.
EXPEDIENTES CON PROCESO CONCLUIDO	141
EXPEDIENTES DICTAMINADOS	36
POR DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS	100
INICIATIVAS O PROPOSICIONES RETIRADAS	5

El siguiente cuadro muestra el detalle de la forma en que los expedientes remitidos a la Comisión de Energía han sido procesados.



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

PROCEDIMIENTO	NÚM
1. EXPEDIENTES DICTAMINADOS	36
INICIATIVAS	15
– APROBADAS	7
– DESECHADAS	8
MINUTAS	11
– APROBADAS	10
– DESECHADAS	1
PROPOSICIONES DE ACUERDO	10
– APROBADAS	10
– DESECHADAS	0
2. EXPEDIENTES RETIRADOS¹	5
3. EXPEDIENTES DESECHADOS POR REGLAMENTO²	100
– INICIATIVAS	29
– MINUTAS	3
– PROPOSICIONES DE ACUERDO	68
TOTAL DE EXPEDIENTES CONCLUIDOS	141

1. Numeral 2 del artículo 77, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

2. Artículos 182 y 184 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

3.3 Aspectos destacados del proceso legislativo

El periodo que cubre este informe será el más destacado de la LXII Legislatura. En efecto, el pasado 30 de abril se recibieron las iniciativas de las reformas a leyes secundarias y nuevos cuerpos normativos que permitieron materializar las reformas constitucionales en materia energética aprobada por el Constituyente Permanente el pasado mes de diciembre de 2013 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 20 del mismo mes.

El paquete de iniciativas enviadas por el titular del Poder Ejecutivo Federal al Congreso de la Unión estuvo integrado por nueve proyectos, tres de los cuales fueron remitidos a la Cámara de Diputados y seis a la Cámara de Senadores.

Iniciativas enviadas al Senado de la República:

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de la Industria Eléctrica.



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

2. Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
3. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Energía Geotérmica y se adiciona y reforman diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.
4. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expiden la Ley de Petróleos Mexicanos y la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
5. Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Hidrocarburos y se reforman diversas disposiciones de la Ley de Inversión Extranjera; Ley Minera y Ley de Asociaciones Público Privadas.
6. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.

Iniciativas recibidas en la Cámara de Diputados.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 23 numeral 1, inciso f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, el Presidente de la Cámara de Diputados dictó en la sesión del Pleno del 30 de abril de 2014, los trámites correspondientes a las tres iniciativas en materia fiscal, presupuesto y deuda e instruyó su inmediata publicación en la Gaceta Parlamentaria:

1. Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos y la Ley de Coordinación Fiscal. Turnada a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y Energía, para Dictamen.
2. Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se expide la Ley que crea el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo. Turnada a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y Energía, para Dictamen.
3. Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad



Hacendaria y de la Ley General de Deuda Pública. Turnada a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y Energía, para Dictamen.

Análisis y discusión de las iniciativas turnadas a la Cámara de Diputados.

Con el fin de propiciar la eficaz y oportuna realización de actividades en el seno de las comisiones de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto y Cuenta Pública, y Energía, encargadas de dictaminar los proyectos legislativos antes mencionados, los integrantes de la Junta de Coordinación Política suscribieron el 12 de mayo de 2014, un acuerdo para establecer el procedimiento general a seguir para el análisis, discusión y formulación de los dictámenes correspondientes.

En dicho acuerdo, los coordinadores de los grupos parlamentarios manifestaron su firme compromiso para garantizar que el análisis y discusión de las iniciativas se desarrolle de manera amplia, pública y transparente ante la sociedad mexicana.

A su vez, y en los términos del artículo 171 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se estableció que las comisiones dictaminadoras debían convocar y declararse en sesión permanente, preferentemente.

El mencionado acuerdo estableció las siguientes etapas para los trabajos en comisiones:

Análisis amplio y debate público en comisiones. En un periodo comprendido entre el 29 de mayo y el 19 de junio del año en curso, se debían integrar sesiones de trabajo transmitidas de manera íntegra en vivo y en directo por el Canal del Congreso y contar con versiones estenográficas publicadas en un sitio preferente y visible en la página de *internet* de la Cámara de Diputados.

Preparación del proyecto de dictamen. Por otra parte, el acuerdo señaló que en la preparación del proyecto de dictamen, de manera simultánea a la realización de las reuniones de análisis y debate público, los diputados y diputadas integrantes de las comisiones dictaminadoras debían hacer llegar a sus respectivos presidentes por conducto de las secretarías técnicas de las comisiones, lo siguiente:

- a. Lista de los artículos contenidos en las iniciativas que les corresponda conocer y dictaminar, en los que no se presenten o formulen propuestas de



COMISIÓN DE ENERGÍA

modificación, de manera que puedan ser considerados para ser aprobadas en sus términos.

- b. Lista de los artículos reservados para su discusión, así como la propuesta de redacción. En este caso, por cada artículo señalado deberá presentarse el texto original y la propuesta, identificando la modificación.

Con el propósito de llevar a cabo un proceso legislativo transparente y plural, la Comisión de Energía acordó con las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública el procedimiento y mecánica a seguir en las reuniones de trabajo.

En conjunto, establecieron programas de trabajo con distintos funcionarios del gobierno federal pertenecientes a la Secretaría de Energía, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Petróleos Mexicanos, Comisión Federal de Electricidad y el Banco de México. También, se invitaron expertos propuestos por los distintos Grupos Parlamentarios.

A su vez, se estableció que los diputados y diputadas que desearan formular preguntas a los funcionarios invitados, lo hicieran del conocimiento previo de las juntas directivas de las comisiones dictaminadoras a fin de que éstas fueran remitidas a las dependencias correspondientes a efecto de que fueran contestadas.

En reunión de Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y Energía llevada a cabo el 29 de mayo de 2014, se aprobó el acuerdo respectivo, al tiempo que se declaró en sesión permanente. Lo propio se realizó en reunión de Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Energía el día 16 de junio de 2014.

Como ya se señaló, los acuerdos entre las comisiones dictaminadoras incluyeron una serie de reuniones con funcionarios del gobierno federal y expertos propuestos por los grupos parlamentarios. De esta manera se conformó un calendario de reuniones en las que sobresalió la participación los integrantes de la Comisión de Energía.

Por otra parte, en cumplimiento del punto Quinto del Acuerdo de comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y de Energía y Noveno del Acuerdo de comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Energía, se remitió a las dependencias y



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

organismos del gobierno federal correspondientes diversos cuestionamientos de los legisladores.

La etapa de discusión y votación de los dictámenes de las iniciativas para su dictamen en la Cámara de Diputados se desahogó de la siguiente manera:

1. Dictamen de las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos y la Ley de Coordinación Fiscal y se expide la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo. Discutido y aprobado el 26 de julio de 2014.
2. Dictamen de las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y Energía, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley General de Deuda Pública. Discutido y aprobado el 25 de julio de 2014.

Análisis y discusión de las minutas del Senado en materia energética al interior de la Comisión de Energía.

La Cámara de Senadores aprobó los dictámenes de las iniciativas que recibió del Poder Ejecutivo del 19 al 22 de julio y remitió las minutas correspondientes a la Cámara de Diputados.

De manera inmediata la Comisión de Energía procedió a la formulación de los dictámenes correspondientes a fin de que fueran discutidos y sometidos a votación de los diputados integrantes del 21 al 24 de julio de 2014.

1. Dictamen de la Comisión de Energía que aprueba la Minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Hidrocarburos y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Inversión Extranjera; de la Ley Minera y de la Ley de Asociaciones Público Privadas.
2. Dictamen de la Comisión de Energía por el que aprueba la Minuta con proyecto de decreto por el que se expiden la Ley de la Industria Eléctrica y la Ley de Energía Geotérmica y se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.
3. Dictamen de la Comisión de Energía que aprueba la Minuta con proyecto de decreto por el que se expiden la Ley de Petróleos Mexicanos y la Ley de la



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión Federal de Electricidad y se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Entidades Paraestatales de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

4. Dictamen de la Comisión de Energía que aprueba la Minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y se expide la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.

Como culminación de esta etapa del proceso legislativo de la reforma energética, fueron remitidos a la Mesa Directiva los dictámenes aprobados a fin de que se sometieran a la consideración del Pleno de la Cámara de Diputados, lo cual se realizó del 28 al 31 de julio de 2014.

Finalmente, el 11 de agosto se publicaron en el Diario Oficial de la Federación seis decretos que integran la reforma en materia de energía, con lo cual concluyó su proceso legislativo.

Difusión del proceso de aprobación de la reforma energética en la Cámara de Diputados.

De acuerdo con lo que estipuló el numeral I, del punto Tercero del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, las sesiones de trabajo de las fechas antes señaladas, fueron transmitidas de manera íntegra en vivo y en directo por el Canal del Congreso y las versiones estenográficas de las mismas se publicaron en un sitio preferente y visible de la página de *Internet* de la Cámara de Diputados:

http://www.diputados.gob.mx/reforma_energetica/

Por su parte, la Comisión de Energía colocó en su *micrositio* del portal de internet de la Cámara de Diputados, la información generada durante el presente proceso de análisis y discusión de las iniciativas en materia energética:

www.diputados.gob.mx/comision_energia



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

3.4 Subcomisiones y Grupos de Trabajo

Como se ha reportado en informes anteriores, con el fin de apoyar el trabajo legislativo, la Comisión de Energía cuenta con cuatro subcomisiones y dos grupos de trabajo.

A. Integración de Subcomisiones.

Subcomisión de Hidrocarburos

INTEGRANTES	G.P.
Dip. Luis Espinosa Cházaro (Coordinador)	PRD
Dip. Ricardo Mejía Berdeja	MC
Dip. Ricardo Astudillo Suárez	PVEM
Dip. Mario Alejandro Cuevas Mena	PRD
Dip. Luis Ricardo Aldana Prieto	PRI
Dip. Javier Treviño Cantú	PRI
Dip. Jorge del Ángel Acosta	PRI
Dip. Williams Oswaldo Ochoa Gallegos	PRI
Dip. Germán Pacheco Díaz	PAN
	PAN
Dip. Erick Marte Rivera Villanueva	PAN
Dip. Dora María Talamante Lemas	NA

Subcomisión de Electricidad

INTEGRANTES	G.P.
Dip. Alberto Anaya Gutiérrez	PT
Dip. Claudia Bojórquez Javier	PRD
	PRI
Dip. Samuel Gurrión Matías	PRI
Dip. Ricardo Villarreal García	PAN



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Subcomisión de Seguridad e Impacto Ambiental

INTEGRANTES	G.P.
Dip. Javier Orihuela García	PRD
Dip. Abel Octavio Salgado Peña	PRI
Dip. Erick Marte Rivera Villanueva	PAN

Subcomisión de Energías Renovables

INTEGRANTES	G.P.
	PVEM
Dip. Javier Orihuela García	PRD
Dip. Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez	PRI
Dip. Samuel Gurrión Matías	PRI
Dip. Erick Marte Rivera Villanueva	PAN
	PAN
Dip. Dora María Talamante Lemas	NA

B. Integración de Grupos de Trabajo.

Grupo de trabajo para transparentar los manejos comerciales, económicos y financieros de Petróleos Mexicanos.

INTEGRANTES	G.P.
Dip. Ricardo Mejía Berdeja (Coordinador)	MC
	PVEM
Dip. Miguel Alonso Raya	PRD
Dip. Jorge del Ángel Acosta	PRI
Dip. Jorge Rosiñol Abreu	PAN
	PAN

En relación con este grupo de trabajo, es importante mencionar lo siguiente:

Durante el periodo que se informa se integró la Comisión para la Investigación de los contratos celebrados por Petróleos Mexicanos, sus empresas subsidiarias y filiales de 2006 a la fecha, cuya integración fue aprobada por el Pleno de la Cámara de Diputados a propuesta de la Junta de Coordinación Política el 10 de abril de 2014.



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

El Grupo de trabajo para transparentar los manejos comerciales, económicos y financieros de Petróleos Mexicanos se encuentra en espera de la información que la actual empresa productiva del Estado entregará a la comisión investigadora a fin de definir las actividades que se programarán en lo sucesivo.

Lo anterior, en virtud de que ambos órganos (el grupo de trabajo y la comisión investigadora) tienen diputados integrantes en común y sus objetivos están estrechamente relacionados.

Grupo de trabajo de tarifas eléctricas.

INTEGRANTES	G.P.
Dip. Miguel Alonso Raya	PRD
Dip. Williams Oswaldo Ochoa Gallegos	PRI
Dip. Irazema González Martínez Olivares	PRI
Dip. Abel Octavio Salgado Peña	PRI
Dip. Jorge Rosiñol Abreu	PAN

Grupo de trabajo de explotación y distribución de gas.

INTEGRANTES	G.P.
Dip. Ricardo Astudillo Suárez (Coordinador)	PVEM
Dip. Alfredo Anaya Gudiño	PRI
Dip. Noé Hernández González	PRI
Dip. Ricardo Villarreal García	PAN
Dip. Germán Pacheco Díaz	PAN
	PAN
Dip. Alejandro Cuevas Mena	PRD



4. Viajes de trabajo y actividades externas

4.1 Viajes de trabajo internacionales

Durante el periodo que se informa, no se realizaron viajes de trabajo nacionales ni internacionales de los integrantes de la Comisión de Energía.

4.2 Otras actividades de los integrantes de la Comisión de Energía.

Durante el periodo que se informa, los diputados integrantes de la Junta Directiva de la comisión reportaron las siguientes actividades:

Diputado Marco Antonio Bernal Gutiérrez:

Fecha: 3 de marzo de 2014

Recorrido por instalaciones de la Refinería de Petróleos Mexicanos en el municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

Fecha: 11 de agosto de 2014

Participación de diputados integrantes en la ceremonia de promulgación de la de los decretos de la Reforma Energética.

En el transcurso del periodo que se informa, el diputado Marco Antonio Bernal Gutiérrez fue entrevistado en diversos medios de información nacionales y del extranjero con el fin de exponer aspectos destacados de la reforma del sector energético en proceso.

Entre otros, destacan: Global Energy, diario El Economista, el noticiero conducido por el periodista Mario Beteta, etcétera.

5. Ejercicio del presupuesto operativo de la Comisión de Energía.

Durante el periodo correspondiente al presente informe se aplicaron recursos del presupuesto operativo de la comisión por un total de \$143,830.00, aplicados a gastos derivados de las reuniones realizadas con motivo de la discusión de las reformas en materia energética sostenidas del 29 de mayo al 26 de julio de 2014.